

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA PLATAFORMA EN LÍNEA, SESION N° 6/2020 09 de julio de 2020

En plataforma en línea, con fecha 09 de julio de 2020, se realizó la sexta sesión del Comité de Manejo de la Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 50 del 02 de julio de 2020 y el registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas

La presidenta Srta. Nicole Mermoud A. dio la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo, iniciando la reunión a las 09:35 hrs. En esta sesión se contó con el apoyo de la Consultora COLEGAS.

Durante la sesión se trabajaron los siguientes temas:

- **Revisión de carta:** Manifiesta molestia por Resolución N°1341/2020 y solicita reunión con Subsecretario. *Nicole Mermoud – SUBPESCA.*
- **Revisión documento:** Programa de capacitaciones técnicas y/o administrativas para los usuarios de la pesquería de sardina común y anchoveta entre las Regiones de Valparaíso a Los Lagos. *Nicole Mermoud – SUBPESCA.*
- **Solicitud de colaboración en aplicación de encuesta:** Compromiso pendiente asociado al levantamiento de línea base para el Programa de Recuperación. *Ivonne Montenegro y Allan Gómez – SUBPESCA (DAS).*
- **Presentación:** Implementación de la imputación conjunta en pelágicos pequeños centro-sur, año 2020. *Nicolás Pérez y Daniela Catalán – SERNAPESCA.*
- **Puntos varios.**

Principales acuerdos

- Se revisó la carta que manifiesta molestia por la promulgación de la R. Ex. N° 1341-2020, siendo aprueban por consenso su envío al Sr. Subsecretario y solicitan que sea remitida a la brevedad.
- Con respecto a la revisión del documento “*Programa de generación de capacidades para los usuarios de la pesquería de sardina común y anchoveta entre las Regiones de Valparaíso a Los Lagos*”, se discutió lo siguiente:
 - En relación al título del documento, se recoge las mejoras propuestas por los miembros, modificándose a “*Programa de capacitaciones técnicas y/o administrativas para los usuarios de la pesquería de sardina común y anchoveta entre las Regiones de Valparaíso a Los Lagos*”.
 - En relación al número de instancias de capacitaciones por año, los miembros plantean que las 5 propuestas de temáticas, se estarían desarrollando en 3 años, tiempo que consideran excesivo tratándose de temáticas vigentes. Se respondió que existe una

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

limitante para económica para el año 2020, sin embargo, los presupuestos para los próximos años deben ser consultados. En la medida que existan fondos, las capacitaciones pueden ser externalizadas. Miembros del Comité plantean la posibilidad de involucrar a los patrones/armadores y que ellos puedan externalizar a sus bases, con la finalidad de abarcar un mayor universo de interesados.

- Se organizó un grupo de trabajo para el día 13 de julio a las 09:30 hrs., con la finalidad de revisar específicamente las observaciones del documento asociado a la dimensión social del plan de manejo. Los miembros que comprometieron su participación son: Renato Maya, Juan Santana, Segundo Herrera, Pedro Salazar, Omar Bustos, Pedro Marín, Eric Riffo, Paula Reyes y Raúl Saa.
- Respecto a las encuestas asociadas al levantamiento de la línea base del programa de recuperación, los profesionales del DAS recordaron a los miembros el compromiso de colaboración para su aplicación, adquirido en sesiones previas de Comité. Los profesionales del DAS señalaron la metodología de aplicación, conforme a las condiciones actuales de pandemia. De acuerdo a esto, se acordó lo siguiente:
 - Las encuestas deben ser aplicadas a tripulantes y armadores de las Regiones que no participaron de ésta durante el estudio realizado el 2017, las cuales serían las Regiones de Valparaíso (San Antonio) y Los Ríos.
 - El plazo máximo de entrega por parte de los usuarios será el 20 de julio.
 - Se dispondrá de teléfono para apoyar el proceso de aplicación de encuesta, según se requiera. Los contactos serán enviados mediante correo electrónico.
 - Los coordinadores o encargados, deben entregar una nómina de las personas que recibieron la encuesta y de quienes la respondieron.
 - Se recordó que su aplicación constituye un trabajo colaborativo por parte de los miembros de Comité y las bases que representan.
- Referente a la presentación de la imputación conjunta (IC), correspondiente al primer semestre del presente año, se discutió lo siguiente:
 - Existe inquietud entre los miembros con respecto a lo que ocurriría con la imputación conjunta cuando hay cambios en las abundancias de los recursos, y considerando que actualmente se está capturando mayormente anchoveta. Los profesionales del SERNAPESCA reiteran que la imputación se aplica por organización y cuando se agota la cuota de uno de los dos recursos. Además, se indica hasta la fecha ha funcionado porcentaje establecido, siendo un número reducido las organizaciones que lo han sobrepasado.
 - Los profesionales aclaran que, indiferente si cambian las asignaciones de cuota, la imputación conjunta funciona cuando uno de los dos recursos queda sin saldo (sardina común o anchoveta), los cambios no serán significativos para la aplicación de la imputación.
 - Miembros del comité manifiestan preocupación por el rango de error en la composición de los desembarques certificados, ya que este año por la condición de pandemia las certificaciones presenciales han disminuido. SERNAPESCA señala que la fiscalización

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

se ha desarrollado con enfoque de riesgo principalmente en la región del Biobío. Es decir, la fiscalización presencial tiene su enfoque en los agentes pesqueros en cuyos desembarques existe la presencia de fauna acompañante. En el resto de la Regiones con alcance en la pesquería se está aplicando un Método Equivalente que consiste en un cruce documental con otro tipo de herramientas de fiscalización (VMS, bitácora de pesca, Sistema de pesajes y zarpe).

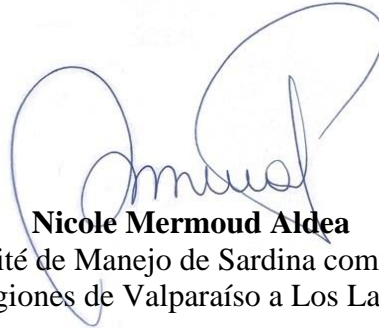
- En relación a los puntos varios, se abordaron los siguientes temas:
 - (1) Reunión entre Comités Científico Técnico (CCT) y de Manejo:
 - Los miembros que participaron comentaron sobre su exposición de temas. En términos generales se comentaron las apreciaciones del CCT respecto de las 3 solicitudes: (1) revisión de los periodos fijos y referenciales de vedas biológicas, (2) sobre la cuota unificada de sardina común y anchoveta y (3) la realización de un tercer crucero acústico entre junio y diciembre.
 - Se informó que el CCT les solicitó la elaboración de una minuta con la profundización de los temas explicitados en la carta, y que fueron conversados en la reunión. Al respecto la presidenta se comprometió a enviar un punteo de los temas conversados en la reunión entre Comités.
 - (2) Planteamiento formalización de ofrecimiento de embarcaciones para fortalecer el monitoreo de vedas:
 - Señalada la problemática presupuestaria para monitorear el periodo final del periodo referencial de vedas biológicas, y dado a que en sesiones previas miembros del Comité habían ofrecido poner a disposición embarcaciones artesanales para fortalecer la investigación, se consultó la posibilidad de formalizarlo.
 - Al respecto, existe buena voluntad de los sectores, no obstante, existen opiniones divididas entre los miembros en cuanto a la temporalidad en que pueden poner a disposición sus embarcaciones. Algunos representantes señalaron que el ofrecimiento se realizó considerando periodos en donde las embarcaciones se encuentren operando, no cuando estén detenidas por veda, dado que se utilizarían los medios con los que se cuentan en el momento, ya existen costos que considerar tanto en recursos humanos como operacionales, tales como el pago a tripulantes. Sin embargo, existen miembros del sector artesanal representantes del Biobío que aclaran que embarcaciones de su organización están disponibles para ayudar con el monitoreo, y proponen que se genere una alianza con la Industria.
 - Un miembro del Comité plantea la idea de que las embarcaciones que participen en el proceso de monitoreo de las vedas, tengan una rebaja en el pago de patentes, y que ésta sea conforme a la valorización de los días que participe en el monitoreo.
 - Miembros del Comité solicitan tener claridad la planificación de los viajes, el número de viajes faltantes por cubrir para el monitoreo del periodo referencial de veda reproductiva año 20202, y el número ideal de embarcaciones que se requiere para llevar a cabo dicho plan. Esto con la finalidad de transmitir la información a las bases y ver la disponibilidad con la que se cuenta, tanto del sector artesanal como del sector industrial.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

(3) Traspaso de excedente de lance:

- La SSPA informa que actualmente se está trabajando en conjunto con la Marina para revisar las recomendaciones que ésta realiza respecto a la seguridad en el mar de efectuar la maniobra del traspaso de excedente de lance. Se insiste que existe un compromiso por parte del Sr. Subsecretario y se está trabajando para que dicha normativa se promulgue lo antes posible.
- Miembros del Comité solicitan que el Sr. Subsecretario socialice las exigencias de la medida previo a que la Resolución sea promulgada, con la finalidad de que puedan abrirlo a sus bases y realizar observaciones.

La sesión de Comité de Manejo finalizó a las 14:00 del 09 de julio de 2020.



Nicole Mermoud Aldea
Presidenta Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta,
Regiones de Valparaíso a Los Lagos

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA,
REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS**

Acta de Asistencia a la reunión.

	Institución/Cargo	Titular	Suplente
	SUBPESCA	Nicole Mermoud	
	SERNAPESCA		Raúl Saa
	Plantas de Proceso	Carlos Jainaga	Erick Riffo
ARTESANAL	Regiones de Valparaíso a la del Maule	Pedro Marín	
	Regiones Ñuble y Biobío		Néstor Velázquez
		Pedro Salazar	Omar Bustos
		Paula Reyes	
		Manuel Gutierrez	
	Regiones de la Araucanía y de Los Ríos	Fernando Quiroz	Juan Santana
	Región de Los Lagos	Segundo Herrera	
INDUSTRIAL	Regiones Ñuble y Biobío	Claudio Alvarez	Marcos Arteaga
	Regiones Ñuble y Biobío	Jorge Revillot	Renato Maya
	Regiones La Araucanía y Los Ríos		

Invitados:

Nombre	Institución/sector
Camila Sagua	SSPA
Allan Gómez	SSPA – DAS
Ivonne Montenegro	SSPA – DAS
Elizabeth Palta	IFOP
Nicolás Pérez	SERNAPESCA
Daniela Catalán	SERNAPESCA
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS
Valentina Palacios	COLEGAS

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

Imágenes Asistencia a la reunión.

